



Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del viernes 23 de abril de 2010

Dólar abre en 12.32 en el aeropuerto capitalino
BMV avanza 0.19% y coloca su IPC en 33 mil 723.38 unidades

“La economía mexicana se ve bien”: Cordero

Ernesto Cordero Arroyo, secretario de Hacienda y Crédito Público, señaló que “la economía mexicana se ve bien, México está volviendo a llamar la atención en los mercados internacionales como hace tiempo no se veía” y agregó que “casi todos los pronósticos de crecimiento están entre 4 y 5%, evidentemente esto no está exento de condiciones o choques externos que puedan afectarlo”. En entrevista con W Radio, Cordero Arroyo enfatizó que “en este momento lo que México necesita es una buena racha, México necesita un periodo de crecimiento económico sostenido de cuatro a 5%, si tuviéramos reformas estructurales estaríamos creciendo un 6 por ciento”. El funcionario federal reiteró que “no hay nada que nos pueda ocasionar una crisis económica, todos nuestros balances están en orden, no estamos sobre endeudados, entonces lo que hay que hacer es potenciar el crecimiento de sectores como el turismo y la construcción”. Sin embargo, reconoció que “no estoy tan seguro de qué es lo que nos preocupa más, pero lo cierto es que nos estamos ocupando”. Finalmente, el titular de Hacienda aseguró que en el país ya terminó la crisis al señalar “que la economía mexicana muestra signos de recuperación desde mediados del año pasado (...) estamos en franca recuperación”.

Coparmex sigue la ruta del cabildeo para la reforma laboral

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) es la encargada de “seguir trabajando” en favor de la reforma laboral, para lo cual mantendrá las reuniones con líderes políticos y sindicales, “con el objeto de darle salida a la necesidad que tiene el país en materia laboral”, dijo Tomás Natividad Sánchez, presidente de la Comisión Laboral del organismo empresarial. Tras reconocer que no será en este periodo de sesiones cuando se tenga un nuevo marco laboral, Natividad Sánchez dijo: “Puede que no sea la propia iniciativa del PAN la que vaya adelante, pero lo que se trata es de analizarlas todas para tener una que valga la pena”. Agregó que la propuesta sugerida por el PRD tiene elementos importantes que bien pueden integrarse a la del PAN, aun cuando se planteen cambios al Artículo 123 de la Constitución, cosa que no ocurre con la de los legisladores blanquiazules. Detalló que la Coparmex “ha estado metida desde hace 15 años en la reforma, por lo que seguiremos impulsándola hasta el final, lo necesita el país”. Si no avanzamos, agregó, se irá acumulando la lista de propuestas que buscan a toda costa modernizar el marco legal.

No dejar el debate En ese mismo tenor coincidieron Lizette Clavel, representante legal de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), y Francisco Javier Salazar, exsecretario de Trabajo y diputado federal del PAN, con el fin de que se mantenga la discusión, ya sea en un periodo extraordinario o en el mes de septiembre. Salazar admitió: “No estamos diciendo que quede la del PAN, lo que no se vale es no hacer nada... es un tema muy urgente y por parte de la bancada del PAN sí estaríamos dispuestos a ir a un extraordinario sólo para ese tema”. Clavel Sánchez sostuvo que no se debe rechazar ninguna de las propuestas, “quizá se pueda meter freno para analizarla, pero no se debe quedar en el olvido porque desde hace más de 10 años que hacen falta los cambios a la Ley Federal del Trabajo”. Hay aspectos que sí deben modificarse, además de establecer con claridad aspectos como quiénes se encargarán de aplicar los criterios en temas como la productividad, “ya que ahí deben patrones y trabajadores ponerse de acuerdo para que no se preste a manipulación”. En ese sentido, sostuvo que ya hay planteamientos buenos en el Congreso de la Unión, ahora lo que corresponde a partidos políticos, legisladores, líderes sindicales y trabajadores es a llevar adelante la discusión.

Carstens pide aprobar Ley de Competencia

En su primera aparición como gobernador del Banco de México en una Convención Bancaria, Agustín Carstens destacó la urgencia de aprobar las modificaciones a la Ley Federal de Competencia Económica que en este momento analiza el Congreso de la Unión. En la inauguración del encuentro bancario en Acapulco, Carstens aclaró que los beneficios de una mayor competencia no se limitan a generar menores tasas de inflación. Destacó dos ventajas de este cambio: mayor competencia en los mercados que generen más crecimiento en la economía mexicana y una mejor distribución de los ingresos. Con toda seguridad la mayor competencia incidiría en una mejor distribución del ingreso.

Conservar su mandato

Aquí, Agustín Carstens defendió el mandato del banco central y aseveró:

“El mandato de la estabilidad de precios no es contrario al crecimiento económico sino una condición necesaria para el crecimiento económico”. Precisó que el mayor desafío que ha dejado la crisis a los bancos centrales es preservar la estabilidad del sistema financiero. “No es ajeno [la estabilidad financiera] a combatir la inflación sino estrechamente emparentado con ella”, dijo. Dijo que la procuración de la estabilidad financiera debe ser responsabilidad de las autoridades hacendarias y de las comisiones reguladoras, “para ello se requiere una gran cooperación”. Carstens celebró que exista gran disposición de colaboración entre la SHCP, la CNBV y el IPAB para fortalecer la estabilidad financiera y minimizar un riesgo de crisis sistémica en el país.

Contadores también venden sus datos

Promueven en internet registros con información privada de sus clientes en diferentes estados de la República

Se hace llamar "Licenciado Félix Ortega", y encontrarlo no es nada difícil. Con sólo un clic aparecen los anuncios que puso en internet: "Vendo bases de datos de contadores públicos, garantizo información actualizada al 2010. Datos reales, varios estados y área metropolitana".

Así reza el anuncio cuya más reciente actualización —de acuerdo con la página segundamano.com.mx— se realizó apenas el 18 de abril del año en curso.

Para contactar al "Licenciado Félix" hay que llenar una ficha con nombre, teléfono, correo electrónico y dejar mensaje.

En unas cuantas horas, el "Licenciado Félix" regresa la llamada y proporciona el número de su "despacho".

El potencial cliente escucha al otro lado del teléfono:

—Colegio Fiscal, buenas tardes...

—Sí, buenas tardes... ¿Se encuentra el licenciado Félix?

—Servidor —contesta la voz al otro lado del auricular.

—Te llamo por el anuncio en internet (sobre la venta de la base de datos). ¿En cuánto sale y qué me ofreces?

—La base de datos consta de diferentes estados. Manejo Aguascalientes, Cancún, León-Guanajuato, Veracruz, y lo que es el DF. Tengo otra base de datos en lo que es comercio grande, mediano y minutarío. Estamos hablando que son datos reales. Yo actualicé mi base en enero; trabajo en el Colegio Fiscal de México y capacito a los contadores, son datos reales, si pudiéramos hacer una cita para mostrarle.

Los precios, "una ganga"

Las bases de datos que el "Licenciado Félix" ofrece cuestan 6 mil pesos, pero si el cliente regatea el precio, le baja mil.

—¿En cuánto me la vas a dejar? —Yo la manejé en el anuncio en 6 mil pesos, a tratar; ya un precio sería 5 mil.

—¿Ya entre cuates, es lo menos?... Es que sí... A mí me interesan las bases de datos que tienen que ver con la credencial del IFE. ¿Tú también me puedes conseguir esas bases de datos?

—¡Híjole!, eso va a estar más difícil, porque esta base de datos ya está especializada en otras ondas; esta base de datos yo la conseguí por parte del empleo donde me encuentro.

—Ah, ¿tú sustraes para después armar las bases de datos?

—Exactamente.

—Oye, me preocupa algo: Que digan que es un robo; ¿tú me garantizas que no hay problemas?

—No, no hay ningún problema.

Félix no conjuga el verbo robar en soledad. Asegura que la empresa para la que trabaja le da permiso.

—Me queda una duda... ¿de dónde tomaste la base de datos?

—Del Colegio Fiscal de México; le puedo mostrar una carta de contratación donde yo trabajo ahí.

—Me preocupa porque eso es un robo. —No, no es un robo.

—Son datos personales. ¿La empresa está al tanto de que comercializas eso?

—Sí, están al tanto; es la empresa que lleva las nóminas del Colegio Fiscal, que se llama Servicios Empresariales Profesionales.

—¿Tú les das una comisión a los del Colegio Fiscal?

—Más bien ellos son los que me dan una comisión a mí.

El "Licenciado Félix" asegura que tres personas más del Colegio Fiscal se dedican a vender las bases de datos, y que las contrataron para eso. Dice que no dan comprobante ni factura a los clientes y que la empresa tiene varias oficinas, supuestamente en Insurgentes Sur, en la colonia Narvarte y en otras direcciones.

La voz al otro lado del auricular hace la cita con los clientes en la colonia Narvarte, donde ofrece una prueba de la calidad de sus "productos" y la gama de los mismos. Mientras, detalla: "En comercio minutarío ahí vienen completas: viene el giro, ingresos mensuales, dirección, código postal, en qué estado, municipio, teléfono, fax, correo electrónico, bueno, ése no en todos los casos, cantidad de empleados y rango al que se dedican".

En la oficina del "Licenciado"

Un día después, el "Licenciado Félix" llega a la cita en el lugar acordado: "Ve a la esquina de Mitla y San Borja, en la colonia Narvarte, donde está el gimnasio, a las 12:45 de la tarde". Viste como lo prometió: "Traje gris, camisa rosa, güero y bajo de estatura". Es un hombre muy joven.

Niega la conversación del día anterior; asegura que las bases de datos las consiguió solo y que no le da comisión el Colegio Fiscal por hacer el negocio redondo con sus clientes: llevarles la contabilidad y vender sus datos.

En plena esquina, se defiende: "Esa base de datos yo la saqué para vender capacitación; esa base de datos el Colegio no me va a autorizar si la vendo o no, porque ellos no me la dieron.

—Pero cómo te contradices, tú ayer me dijiste que el Colegio Fiscal era el que te autorizaba venderlas y que había otras personas contratadas para eso.

No hubo respuesta.

El Colegio Fiscal buscó su legítimo derecho de réplica. En principio dijo que fijaría una postura sobre el tema, pero por la noche emitió un comunicado en el que asegura que el "Lic. Félix Ortega, quien está ofertando una base de datos en internet, ya está siendo investigado y a su vez se están tomando medidas legales adecuadas y oportunas direccionadas al robo de información y extorsión..."

El comunicado no explica quién está investigando a Ortega, si ellos mismos o alguna autoridad federal o estatal. Añade que el colegio tomará "acciones oportunas contra quien resulte responsable de dañar [su] buena imagen".